



**Universidad Nacional del Sur**  
**Departamento de Ciencias de la Salud**  
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

**RESOLUCION DCS 320/2015**  
**Bahía Blanca, 27 de agosto de 2015**

VISTO

La solicitud del Director Decano Med. Mg. Pedro Silberman de que el Consejo Departamental designe representantes para AFACIMERA

CONSIDERANDO

Que la participación, entre otros temas, está relacionada con aspectos relevantes a la educación médica en el país

Que la participación es importante pues haría más visible la tarea que se desarrolla en el Departamento en temas educacionales

Que el Mg Marcelo García Dieguez tiene formación de posgrado en el tema y vasta experiencia en temas relacionados con la educación médica a nivel nacional e internacional

Lo aprobado en sesión plenaria del 26 de agosto


POR ELLO,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

Artículo 1º. Designar como representante del Departamento de Ciencias de la Salud en AFACIMERA al Mg Marcelo García Dieguez, hasta el 31 de diciembre de 2016

Artículo 2º. Notifíquese al docente, infórmese a AFACIMERA, publíquese en los medios oficiales del DCS y cumplido, archívese.

  
Mg. PABLO J. BADR  
SECRETARIO ACADÉMICO  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA SALUD

  
Med. Mg. PEDRO SILBERMAN  
DIRECTOR DECANO  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA SALUD